



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y

Asociados de:

Soluciones Especializadas de Ingeniería en Telecomunicaciones S. A. Sotel

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Soluciones Especializadas de Ingeniería en Telecomunicaciones S. A. Sotel**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los estados del resultado integral, de patrimonio y de flujo de efectivo por el mismo periodo de esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otros datos explicativos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Soluciones Especializadas de Ingeniería en Telecomunicaciones S. A. Sotel**, al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestros procedimientos bajo esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos conscientes de que **Soluciones Especializadas de Ingeniería en Telecomunicaciones S. A. Sotel**, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (CENECIA) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, considerando que la evidencia de naturaleza que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de **Soluciones Especializadas de Ingeniería en Telecomunicaciones S. A. Sotel**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (NIIF para las PYMES), así como del control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, dando a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la empresa en funcionamiento y señalar las bases de valores de su papeo en funcionamiento, salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su totalidad no contienen errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que refleja nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con los estándares internacionales de Auditoría y práctica no detecte errores materiales y otros errores. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, por sí mismos o en conjunto, pueden afectar razonablemente que influyan en las decisiones económicas de un usuario. Aludarse sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con los Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error, por lo que el error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manipulaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la administración.



- Concluimos sobre la adecuación de la utilización por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, analizamos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que lancemos la atención a nuestro informe de auditoría sobre la certeza posible de información revelado en los estados financieros y, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que es, en una presentación razonable.

Comenzamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos por aplicar y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno o identificación en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales

Elaborate de Cumplimiento Tributario de Salcedo Especializadas de Ingeniería en Telecomunicaciones S. A. S. en el 31 de noviembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite con respecto a:

مراجعة حسابات شركة سالتيدو

Nº de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-32NAF-001

Elyse E. Arias Velasco
Socio
Nº de Licencia
Profesional C. 11973

Abril 23 del 2019
Gustavo J. Pineda